



MEMORIA ECONÓMICA DE GESTIÓN

AÑO GRAVABLE REPORTADO 2024

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

FUNDACIÓN AMANECER

Nit. 800.245.890-2

DESCRIPCIÓN

FUNDACIÓN AMANECER fue reconocida como entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, mediante providencia administrativa No.0000039 del 27 de octubre de 1994 otorgada en oficina jurídica de la Gobernación de Casanare, obtuvo su personería jurídica el 27 de octubre de 1994, inscrita en la Cámara de Comercio de Casanare el 11 de marzo de 1997 bajo el número: 00000166 del libro I de las personas jurídicas sin ánimo de lucro. Su duración es indefinida y tiene su domicilio principal en la ciudad de Yopal, Casanare.

El Objeto principal de FUNDACIÓN consiste en promover la transformación social de la Orinoquia y el País, impulsando programas de desarrollo humano, empresarial, productivo y de protección ambiental. Por voluntad de sus Fundadores, la Entidad desarrollará sus programas dentro de los principios de acción social que eviten el paternalismo y la dependencia, que propendan por la participación de la comunidad en la solución de sus propios problemas y en la apropiación colectiva de valores ciudadanos y ambientales.

Actualmente Fundación Amanecer tiene oficinas en el departamento de Casanare en los municipios de Yopal, Paz de Ariporo, Aguazul, Monterrey, Villanueva; en el departamento del Meta en los municipios de Villavicencio, Cumaral, Acacias, Granada y Puerto Gaitán; en el departamento de Boyacá en el municipio de Sogamoso, Duitama, Tunja y Guateque; en el departamento de Arauca en el municipio de Tame, Saravena y Arauca; en el departamento de Guaviare en el municipio de San José del Guaviare; y en el departamento de Vichada en el municipio de Puerto Carreño.

INGRESOS

La composición de los ingresos del año gravable 2024 es por la ejecución de las actividades meritorias: Actividades de desarrollo social y Actividades de microcrédito en los términos del artículo 39 de Ley 590 de 2000 detalladas así:

Clasificación Ingresos 2024

Actividad Meritoria	Valor
Microcrédito	30.331.444.947
Social	9.278.808.475
Total Ingresos Brutos 2024	39.610.253.423

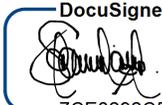


EXCEDENTES

El excedente del ejercicio corriente del año gravable 2024 por un valor de MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$1.764.682.880), se destinará así:

- Inversión por un valor de MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$1.764.682.880) cuya destinación será atender y garantizar el desarrollo de competencias y capacidades Organizacionales.

Conceptos	Componente	2024
INCLUSIÓN Y DENSIFICACIÓN	• Consolidación de servicios para las sucursales Puerto Carreño, Villavicencio 2	\$144.185.028
	• Consolidación expansión de servicios Puerto Gaitán	\$295.748.330
	• Implementación de proyecto Empresas en Consolidación (Línea Escalar Empresas)	\$328.395.315
	• Proyecto Misional Círculos Virtuosos en municipios PDET	\$81.527.050
	• Proyecto Misional Fortalecimiento Comunitario y Asociativo en municipios PDET	\$81.538.696
	• Proyecto Misional Sistemas Agropecuarios Regenerativos en municipios PDET	\$140.080.662
TRANSFORMACIÓN DE NUESTRA OFERTA Y CAPACIDAD	• Desarrollo de conocimiento para la gestión territorial para la cuenca hidrográfica del Rio Orinoco	\$140.865.489
	• Desarrollo de capacidades para la gestión territorial para la cuenca hidrográfica del Rio Orinoco	\$209.342.311
	• Proyecto plataforma virtual de aprendizaje (Biru)	\$40.000.000
SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	• Aportes para proyecto crédito digital (Muii)	\$303.000.000
TOTAL DESTINACIÓN		\$1.764.682.880

DocuSigned by:

 7CE8292C53EE4E1
CESAR IVÁN VELOSA POVEDA
 Director General


EVELYN MAGALY RINCÓN PARRA
 Revisor Fiscal Designado por Moore
 Assurance S.A.S
 T.P 186249-T